



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 11/2019 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 horas del veintidós de marzo de dos mil diecinueve, y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la décima primera Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

3. Aprobación para que el Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos acuda en representación del Instituto al INAI a diversas reuniones del Sistema Nacional de Transparencia.

El comisionado Presidente, pone a consideración del Pleno, su aprobación para que el Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos acuda en representación del Instituto a las




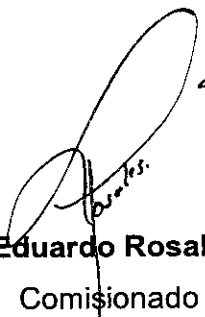
reuniones del Consejo Nacional, de la Región Centro Occidente y de Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia autorizándolo para que emita el voto institucional.

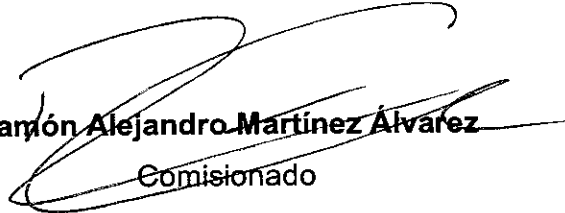
Sometido que fue este punto, se aprobó mediante votación económica por unanimidad de los Comisionados.


4. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, dio por concluida la Sesión Extraordinaria 11/2019 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:17 once horas con diecisiete minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.


Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado Presidente


Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado


Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado


Johana del Consuelo Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva